



USHUAIA

## LA JUSTICIA DESESTIMÓ UNA DENUNCIA CONTRA LA MUNICIPALIDAD POR LA OBRA DE LA PERITO MORENO

El Juzgado de Instrucción concluyó que la obra se llevó a cabo conforme las posibilidades de la reglamentación vigente, sin la producción de omisiones o retardos injustificados.

PÁG. 2

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8434 | AÑO XXXIII | JUEVES 25 DE JUNIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

MUNICIPIOS



## CONVENIO HISTÓRICO PARA OBRAS DE AGUA POTABLE Y CLOACAS

Vuoto, Harrington y Pérez firmaron el convenio con el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA), que financiará el proyecto de distribución de agua potable y cloacas en distintos puntos de la provincia.

PÁG. 8

TOLHUIN

## "QUIEN QUIERA RECUPERAR LAS TERMAS ES PORQUE LAS QUIERE VOLVER A ROBAR"

Así lo afirmó el abogado Daniel Merlo, que impulsa una denuncia penal contra el intendente Harrington. "No se puede recuperar lo que no le pertenece a Harrington ni a Tolhuin", dijo.

PÁG. 12

BTF

## LANZAN NUEVAS LÍNEAS DE CREDITO DEL PROGRAMA PROGRESO

El Banco de Tierra del Fuego tendrá 7 líneas de crédito específicas. Los comercios y empresas podrán acceder a préstamos a tasas desde el 23%, con hasta 9 meses de gracia.

PÁG. 4

DEUDAS DE COPARTICIPACIÓN

## "ES UNA ETERNA DISCUSIÓN"



El senador Pablo Blanco presentó un proyecto para que los ATN que recibió la provincia se coparticipen con los municipios. Para Blanco, la polémica por los fondos existe "desde antes que sea provincia".

PÁG. 10

LEGISLATURA

## SE REUNIÓ LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN



"El rol del Poder Legislativo es fundamental para la construcción democrática", dijo Analía Cubino. Y destacó a los distintos actores institucionales que integran la comisión.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

## LA JUSTICIA DESESTIMÓ UNA DENUNCIA CONTRA LA MUNICIPALIDAD POR LA OBRA DE LA AVDA. PERITO MORENO

La Justicia Provincial determinó el correcto procedimiento de la Municipalidad en la realización de la obra de construcción y repavimentación de la Avda. Perito Moreno.

El Juzgado de Instrucción concluyó que la obra se llevó a cabo conforme las posibilidades de la reglamentación vigente, sin la producción de omisiones o retardos injustificados y dio por concluido el asunto. En su decisión advierte que no existen elementos objetivos o subjetivos de cargo para proseguir

con una investigación; “la tornaría antojadiza”, sostiene el fallo.

La denuncia, que fue formulada en pleno período de campaña para las elecciones municipales por Roberto Lorente, “devela una total falta de información del denunciante” y advierte que “toda investigación debe desarrollarse con racionalidad

y prudencia”.

El juzgado interviniente, luego de requerir toda la información del expediente de obra, solicitó una auditoría a la Sindicatura Municipal cuyas conclusiones fueron satisfactorias en todos los aspectos abordados. Asimismo se solicitó la participación de un abogado auditor, una auditoría contable y una auditoría de obra.

El abogado auditor concluyó que la actuación del Municipio de Ushuaia fue adecuada y en el marco de sus atribuciones, en todos los procedimientos que implicaron llevar adelante la obra con la figura de Iniciativa Privada. Por su parte, la auditoría contable analizó la ejecución presupuestaria del gasto de la obra, su documentación respaldatoria y que se dio cumplimiento a lo acordado contractualmente, entre otros puntos, todos satisfactorios.

“Como conclusiones finales

del objeto auditado, conforme las evidencias y análisis desarrolladas, el equipo de auditoría reunió los elementos de juicio, válidos y suficientes”. Confirmaron que los procedimientos de contratación y ejecución del gasto de la obra tramitada por el expediente 9254-OP2016 y complementada con el expediente 7271-OP-2018, se realizaron en el marco del contexto de un proceso de iniciativa privada, al amparo de una emergencia vial y –en sus aspectos significativos– cumple con lo estipulado en el régimen de contrataciones de obra pública vigente en el Sector Público Municipal.

Asimismo, la conclusión final indica que la obra se ha ejecutado conforme lo expuesto y que, a la fecha de la presentación del informe, se ha abonado la repavimentación y la obra complementaria de acuerdo a lo ejecutado.

USHUAIA

## VUOTO SE REUNIÓ CON LA CONCEJALA LAURA AVILA Y LOS CONCEJALES BRANCA Y DE LA VEGA



El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto mantuvo un encuentro de trabajo con ediles de la ciudad, analizaron la marcha de las acciones que lleva adelante el Municipio en el esquema de pandemia y la proyección hacia los próximos meses.

Junto a la concejala Laura Avila, a los concejales Gabriel de la Vega y Javier Branca y el secretario de Gobierno, Pablo García, “evaluamos la situación actual de la ciudad y el trabajo conjunto en territorio para la contención y acompañamiento a vecinos y vecinas, que es fundamental”, sostuvo el mandatario comunal.

“El esfuerzo que hicimos y hacemos desde la ciudad es muy grande, nuestros concejales y concejala trabajan en forma continua con los equipos del Ejecutivo y lo saben muy bien. Compartimos el objetivo de estar al lado de nuestros vecinos y vecinas, de nuestros comerciantes y productores que han visto detenidas sus actividades y que están nuevamente comenzando; de nuestra población

de riesgo que tiene que ser atendida y contenida; de las necesidades que siempre se agudizan con los inviernos y fortalecemos las políticas públicas también con las herramientas que nos brindan desde el Concejo, con enorme responsabilidad”, expresó el intendente Vuoto.

El intendente reiteró que “trabajamos con la convicción de ser parte de la solución”, y aseguró que “hay un trabajo conjunto que venimos llevando adelante con el bloque de concejales y todo lo que se está haciendo para minimizar el impacto que tiene esta pandemia en muchísimas familias de nuestra ciudad”.

“Estamos proyectando algunas acciones para lo que resta del año, para que todos puedan salir cuanto antes de esta crisis y obviamente que seguirá siendo un trabajo articulado con los concejales, las Secretarías y todos los sectores que están colaborando actualmente para mitigar las consecuencias de la pandemia”.

USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD PRESENTÓ A LOS GREMIOS EL PROTOCOLO Y EL PLAN DE ACTUACIÓN EN PREVENCIÓN DE COVID-19

La Municipalidad de Ushuaia presentó el “Protocolo de Contingencia y Plan de Actuación y Control en la Prevención de Coronavirus” ante los gremios que tienen representación municipal, con el objetivo de explicar cuáles son los recaudos en materia de seguridad que se indican en los distintos espacios del Municipio.

El Jefe de Gabinete, David Ferreyra, informó que el Intendente Walter Vuoto aprobó el decreto del protocolo de contingencia y plan de actuación y control en la prevención de coronavirus, y “ahora se lo presentamos a los gremios, donde además abordamos el desarrollo de las tareas de puesta en valor que llevamos adelante en cada uno de los espacios del Municipio, para que se pueda cumplimentar todo lo que indica este protocolo”.

El funcionario municipal destacó la importancia de “estar preparados para cuando las trabajadoras y los trabajadores tengan que regresar a sus puestos, sabiendo que ya hay gente



que cubre las guardias mínimas, y retomar las actividades con todas las acciones que prevé este plan para la prevención del contagio de COVID-19”.

# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

**Archivo**  
Espora N° 781  
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Dirección: Fernando Zapata**  
**Jefe de redacción: Esteban Machiavello**

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

RIO GRANDE

## DESDE LA MADRUGADA SE TRABAJA EN EL CIRCUITO PRIORITARIO DE LA CIUDAD

A raíz de la nevada que se registró en la ciudad, el Municipio de Río Grande montó un importante operativo de limpieza de nieve en las arterias principales. Las labores continuarán en tanto y en cuanto no se reanuden las precipitaciones níveas.

A través de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio de Río Grande, se dispusieron cuadrillas de trabajo para despejar de nieve las calles principales y garantizar la transitabilidad en las mismas.

Los trabajos se realizaron durante toda la madrugada y continuarán durante el resto del día en el interior de los barrios, para garantizar la seguridad de los vecinos que transiten en la ciudad. En este sentido, la titular de la cartera, Silvina Mónaco, señaló que "dichos trabajos no pueden realizarse durante la nevisca, por lo que debe esperarse su cese".

Asimismo, aclaró que "hasta las 9 de la mañana del día de hoy, se realizaron trabajos de limpieza en el Casco Viejo y zona céntrica", que incluye las calles Lasserre, 9 de Julio, Espora,

Estrada, Av. Perito Moreno y Elcano.

"También en el Barrio Malvinas Argentinas, sobre calle Cabo Domingo y la zona de la Comisaría Quinta. En los barrios de Margen Sur, Chacra XI, Los Cisnes y CGT, la motoniveladora se encuentra priorizando las arterias del recorrido de colectivo", indicó. Y agregó que "ya se procedió a la limpieza de casi la totalidad de las zonas aledañas a las fábricas del Parque Industrial".

Las labores que llevan adelante las cuadrillas de Servicios Públicos se realizan con retroexcavadoras, cargadoras y camión salero, para retirar la nieve y posteriormente echar sal en rotondas, calles del Parque Industrial, entrada y salidas de barrios, calles comprendidas en el recorrido del transporte público y arterias principales como Elcano, San Martín y



Belgrano.

Cabe destacar que por el descongelamiento de la nieve se verá afectado el sistema cloacal y pluvial, para lo cual se prevé un arduo trabajo de maquinarias municipales.

Asimismo, se recuerda a los vecinos y vecinas la obligatoriedad de la limpieza de las veredas, para mante-

nerlas libres de nieve y escarcha.

Los trabajos de mantenimiento de calles que llevan adelante las cuadrillas de Servicios Públicos continuarán durante todo el día, en tanto y en cuanto no se reanuden las precipitaciones níveas, para garantizar la transitabilidad en las calles de la ciudad y evitar accidentes.

RIO GRANDE

## DEFENSA CIVIL ASISTIÓ A VECINOS Y VECINAS ANTE LAS INTENSAS NEVADAS



El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Defensa Civil, informa que ante las intensas nevadas, la Dirección de Defensa Civil recibió diversas solicitudes de vecinos y vecinas a las cuales se les dio intervención desde distintas áreas, tales como Obras Sanitarias, Tránsito y Zoonosis, respecto a algunos inconvenientes que se generaron en distintos puntos de la ciudad.

Un despiste vehicular en la zona del Cabo Domingo, y una explosión de un termotanque en una vivienda, donde no se lamentaron víctimas ni

heridos, fueron algunos de los sucesos ocurridos durante las últimas horas.

Desde el área de Defensa Civil se recomienda a la sociedad que circulen con mucha precaución, que recuerden la utilización de cubiertas con clavos y sílicas al momento de transitar sobre Ruta N°3 o complementarias, y solicitar partes de rutas al 424- 163 o al 103. Asimismo, se reitera que los vehículos deben llevar las luces bajas encendidas y los ocupantes deben utilizar cinturón de seguridad.

RIO GRANDE

## EL MUNICIPIO RECUERDA QUE LOS FRENTISTAS DEBEN MANTENER LAS VEREDAS LIBRES DE NIEVE O HIELO

Es por las intensas nevadas que se registraron en las últimas horas en la ciudad. Se recuerda a los vecinos la obligatoriedad de mantener limpias sus veredas. Lo establece la Ordenanza Municipal N° 2941/11.

El Municipio de Río Grande recuerda a los vecinos y vecinas que, por Ordenanza Municipal N° 2941/11, cada frentista tiene la obligatoriedad de mantener las veredas de sus hogares o comercios libres de nieve o hielo, para garantizar la circulación por ese espacio.

La medida busca evitar acciden-

tes con ocasionales transeúntes que circulen por el lugar, manteniendo un espíritu de colaboración entre todos para hacer de nuestra ciudad un lugar más seguro donde vivir.

Asimismo, recuerda que en caso de no dar cumplimiento a dicha ordenanza, que establece un periodo máximo de 12 horas luego de ocurrido el fenómeno climático para la limpieza de las veredas, se verán sujetos a una posible infracción y su correspondiente suma punitiva, según lo establezca el Juzgado de Fal-



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

BTF

# EL BTF ANUNCIÓ EL LANZAMIENTO DE LAS NUEVAS LÍNEAS DE CREDITO DEL PROGRAMA PROGRESO

El Banco de Tierra del Fuego anunció el lanzamiento de las líneas de crédito Progreso (Programa de Recuperación Económica y Social) elaboradas junto al Poder Ejecutivo derivadas de la Ley Provincial N°1312 que permitió ampliar la capacidad prestable de la Entidad.

De esta forma, el BTF tendrá a disposición 7 líneas específicas que se suman a las herramientas con las que ya cuenta el Banco orientadas al sector productivo. Gracias a los subsidios de tasas del Poder Ejecutivo, los comercios y empresas de la Provincia podrán acceder a préstamos a tasas desde el 23%, con hasta 9 meses de gracia.

Las nuevas líneas de crédito tienen condiciones específicas dependiendo del sector productivo del solicitante y el destino de los

fondos. Los solicitantes pueden aplicar para nuevas líneas de: capital de trabajo, pago de salarios, pago de aguinaldo, pago de sueldos, adquisición de bienes de capital, y/o pago de alquileres. Además, continúan vigentes las líneas de negociación de valores que el BTF ya tenía disponibles con condiciones altamente favorables para sus clientes de Banca Empresas.

Los interesados deberán completar el formulario disponible en el sitio web del BTF ([www.btf.com](http://www.btf.com)).

ar) o en el Ministerio de la Producción, para que pueda realizarse el análisis correspondiente y brindarse las respuestas adecuadas a cada solicitud.

Asimismo, de acuerdo a la mencionada ley, los clientes recibirán financiación por parte del Banco de la Provincia siempre y cuando califiquen como "sujeto de crédito" en consonancia con la normativa vigente, pero aquellos que no se encuadren en esta categoría serán referidos al Ministerio de la Produc-

ción para que puedan avanzar con la asistencia crediticia. Por eso, para poder ampliar la base de clientes que puedan ser asistidos por el BTF, el Banco podrá aceptar garantías del Fondo de Garantías para el Desarrollo Fuegoño (FO.GA.DE.F).

Estas nuevas líneas de crédito apuntan a reactivar el comercio y las empresas para poner en marcha el aparato productivo que ya ha sido afectado notablemente por la pandemia mundial del Coronavirus.



PROVINCIALES

## CONVOCATORIA NACIONAL PARA INCORPORAR PROFESIONALES MÉDICOS AL SISTEMA SANITARIO PROVINCIAL

El Ministerio de Salud de la Provincia de Tierra del Fuego realizó una convocatoria nacional a Médicos "con experiencia" para ser incorporados al Servicio de Guardia de los hospitales públicos.

Desde la cartera sanitaria fueguina se indicó que los profesionales que sean incorporados serán designados en la planta permanente del sistema público de salud, con categoría 22, con dedicación exclusiva.

Entre los beneficios otorgados por el Estado provincial a los médicos que

sean incorporados, figura el plus por vivienda, obra social, aportes jubilatorios, licencia anual ordinaria, plus por mudanza y el pago de pasajes aéreos (por reintegro).

Los profesionales interesados en participar de la convocatoria pueden contactarse a través del teléfono 2901-591183, de la dirección de correo electrónico [incorporacionprofesionalestdf@gmail.com](mailto:incorporacionprofesionalestdf@gmail.com), o ingresando a la página web <https://ministeriosalud.tierradelfuego.gov.ar/convocatorias/>

"UNA PROMO QUE GARPA"

## CAMUZZI OTORGARÁ PREMIOS EN EFECTIVO A LOS USUARIOS ADHERIDOS A LA FACTURA DIGITAL

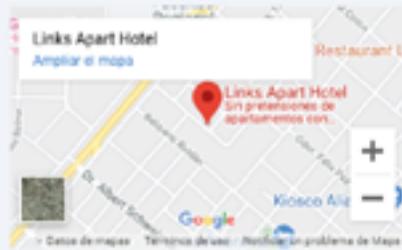
Los usuarios que reciban sus facturas por correo electrónico participarán de los 15 sorteos de \$10.000 que se llevarán a cabo todos los viernes desde el 26 de junio hasta el 14 de agosto.

Camuzzi anuncia el lanzamiento de su nueva campaña "Una Promo que garpa", en la que se sortearán semanalmente \$150.000 en efectivo para incentivar la adhesión de los usuarios a recibir sus facturas de manera digital. Desde el 26 de junio hasta el 14 de agosto, cada viernes se sortearán 15 premios de \$ 10.000 -uno por cada Unidad de Negocios Camuzzi- y se anunciarán los ganadores en las redes sociales de la compañía.

Para poder acceder a esta promo-

ción, los usuarios deberán ingresar en <https://oficinavirtual.camuzziigas.com.ar/#/registracionLite> o bien, a través de la aplicación "CAMUZZI GAS" disponible para tablets y smartphones, y registrarse para comenzar a recibir la factura en forma electrónica. Los sorteos se realizarán entre los nuevos adherentes y los usuarios que ya se encuentran registrados.

Además de participar de esta promoción, los usuarios que se registren en la oficina virtual podrán efectuar trámites comerciales como solicitar el cambio de titularidad del servicio, conocer el estado de la cuenta, consultar el estado de un proyecto de factibilidad, adherirse al débito automático y conocer los medios de pago vigentes, entre otros.



Descuento para residentes

+54 9 2964 60355822 Links Apart Hotel

[reservas@linksaparthotel.com.ar](mailto:reservas@linksaparthotel.com.ar)

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

\* Recepción de 6 a 22 hs  
\* Servicio de lavarropas  
\* Servicio de camarero

\* WiFi gratis  
\* Parking gratis  
\* Secador de pelo

**LINKS**  
apart hotel

[www.linksaparthotel.com.ar](http://www.linksaparthotel.com.ar) José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

CASA DE TÉ

## “LE CORRESPONDE AL GOBIERNO IMPONER UNA SANCIÓN”, DIJO PABLO GARCÍA

Así lo aseguró el secretario de gobierno del municipio de Ushuaia, Pablo García, en relación a lo ocurrido el sábado en la Casa de Té, donde se produjo una aglomeración de personas y no se habría respetado el aislamiento físico.

“Estamos viendo con la secretaria legal cuales son las medidas que se deben tomar. Ha sido una falta de organización en este evento que puede traer consecuencias graves”, dijo García por Fm Aire Libre.

Y agregó que desde el municipio “tenemos la responsabilidad con las habilitaciones comerciales en las que cada rubro está enmarcado, y tienen sus derechos y obligaciones en la explotación de ese negocio”.

Para García, “quedó claro en los videos que se publicaron en las redes sociales, que no respetaron para nada el protocolo sanitario”.

“Le corresponde al gobierno, que es quien tiene la facultad, para imponer una sanción. Desde el municipio estamos analizando todo, queremos que sea una medida ejemplar para que no se generen contagios”, consideró. Y dijo que las sanciones pueden ir “desde darle de baja a la habilitación hasta otro tipo de multas. Somos muy precavidos y estudiamos todos los casos”.

En la jornada de hoy, hubo una comunicación con el abogado de la Casa de Té, y se pactó una reunión con los representantes de la empresa y del municipio.

“El me adelantaba que se les escapó de las manos porque la cantidad de gente género que no pudieran prever distintas cuestiones, pero el intendente está abierto al dialogo para ver qué es lo que pasó”, afirmó el funcionario. Y advirtió que desde el municipio “queremos acompañar en la prevención, este tipo de actitudes tiene que tener una consecuencia. Esto fue fuerte por lo masivo”.

“Hay personas que los hizo sentir como el baby shower de Necochea, donde terminaron volviendo a la fase inicial. Eso nos haría un daño terrible, más allá de los infectados que puede haber. Estar encerrado casi tres meses y después por esto volver con todo para atrás”, dijo.

Y aseguró que “va a haber una sanción, pero desde lo legal no sabemos que alcance va a tener”.



Es el mejor momento para comprar tu **TOYOTA OKM** con **TASA 0%** y en **CUOTAS FIJAS EN PESOS**.

- / NO ES PLAN DE AHORRO
- / ENTREGA INMEDIATA



**Celentano Motors**

Concesionario Oficial  **TOYOTA**

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

RIO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

LA GAMA  
**+SEGURA**  
DEL MERCADO



CONSEJO FEDERAL DE DESARROLLO SOCIAL

# ANALIZARON POLÍTICAS DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

La Ministra de Desarrollo Humano participó en un nuevo encuentro del Consejo Federal de Desarrollo Social, en el que titulares de las 24 jurisdicciones del país, analizaron la situación social y la implementación de programas para acompañar a las familias afectadas por la pandemia.

Tras el encuentro, la Ministra Verónica González explicó que “pudimos celebrar que ya quedó constituido el Consejo Federal de Desarrollo Social y nos han propuesto analizar, “si como provincia podemos postular a futuro, como sede de las reuniones de este consejo nacional”.

En ese sentido expresó que “celebramos la intención del Ministerio de recuperar el rol de articulador de políticas claves como son el trabajo, la producción, vivienda e infraestructura. Estos temas surgieron en reuniones previas y forman parte de los puntos en los que trabajamos como Consejo Federal. Nos parecen temas fundamentales y estamos abocados en acompañar a todos los sectores más afectados durante la cuarentena por la pandemia del coronavirus”.

A su vez subrayó que “durante la reunión el Ministro Daniel Arroyo nos explicó la situación alimentaria del país basándose en tres ejes fundamentales que propone el Ministerio de Desarrollo Social de la

Nación. Primero el Programa “Potenciar Trabajo”, el primer programa postpandemia donde la idea es generar trabajo en cinco sectores específicos como la construcción, producción de alimentos, área textil, economía del cuidado y el reciclado. Este programa viene a ser un ajuste de lo que fue en algún momento el “Ellas Hacen”, el programa que incluye a las personas trans y personas que sufrieron violencia de género pero con la nueva mirada de este Gobierno nacional”.

Agregó que “el segundo eje fue el de garantizar un programa de base que en este caso sería el IFE (Ingreso Familiar de Emergencia) que si bien no está dentro de nuestra órbita, constituye una de las políticas más importantes para el Gobierno nacional y nos señalaron que si bien ya está cerrado el padrón podría realizarse una nueva incorporación”.

Por otro lado “en un tercer eje nos señalaron la importancia de garantizar los servicios básicos de urbanización y la apertura de ca-

lles con la intención de motorizar a nivel nacional la postpandemia” detalló.

Al finalizar la Ministra explicó que “avanzamos en la firma de convenios respecto de niñez, al igual que estamos inmersos en el trabajo de economía popular. En ese sentido, van a generar un Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular. Registro que nosotros ya tenemos y es muy importante

para quienes tienen una categoría menor al Monotributo Social. Porque nos detallaron que existen más de 60 categorías y una puntual que sería “otros”, incorporará a todas las personas que quedan por fuera de lo que en su momento se entendía como trabajadores de oficio y la economía popular. En estos días vamos a recibir el listado para analizarlo y avanzar en la misma línea en nuestro registro provincial”.

EDUCACION

## “CELEBRAMOS TRABAJAR EN CONJUNTO CON LOS LEGISLADORES LAS SITUACIONES QUE NOS PLANTEA HOY LA EDUCACIÓN”

La Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia, Analía Cubino, participó este miércoles de la reunión de Comisión de Educación de la Legislatura Provincial donde pudo dialogar con los legisladores y responder preguntas acerca del sistema educativo fueguino en el contexto de pandemia.

Estuvo acompañada de la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y de funcionarios y funcionarias de la cartera educativa provincial.

Cubino dijo al respecto que “celebramos que se pueda trabajar en conjunto. El rol del Poder Legislativo es fundamental para la construcción democrática y entendemos como muy importante la pluralidad de voces que representan los distintos sectores políticos”.

“Hoy la educación tiene muchos condicionantes para retornar a la normalidad y celebramos que haya

interés por tratar estos temas, que tengamos una agenda de trabajo en conjunto y en base a los consensos se irán tomando las decisiones”, agregó.

Asimismo, la Ministra dijo que “estoy muy contenta por haber podido intercambiar opiniones y dar respuesta a las preguntas de los legisladores, muchos de los cuales tienen trayecto en el sistema educativo y se interesaron por diversos temas como los contenidos, las cuestiones edilicias, el transporte y los protocolos sanitarios para la vuelta a la presencialidad, así como las distintas estrategias que vamos a llevar adelante con el sistema de salud entre otros.”.

La funcionaria subrayó finalmente que “destacamos la presencia de distintos actores institucionales que son parte de esta comisión y que creo van a sumar mucho a las posibilidades de contemplar la diversidad de situaciones que nos plantea hoy la educación”.



### Requisitos para Elecciones Colegio de Profesionales de Enfermería de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (AeiAs).

Siendo el día 22 de Junio de 2020, los Integrantes de la Junta Electoral, deciden fijar como fecha de Elecciones:

- Día 24 de Julio de 2020 desde las 10 horas hasta las 16 hs.
- Lugar de votación: Sedes del Colegio Público de Profesionales en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin en CAT.
- Presentación de Padrones provisorios desde el día 22 por siete días hábiles, según reglamento electoral. Cumplido este plazo se presentará padrón definitivo.
- Fecha de Cierre de Listas: Día: 06 de Julio Horas 12.00.-
- Fecha de Oficialización de listas 08 de Julio.-
- Se les recuerda a los matriculados que para participar del Acto Eleccionario, como candidato o elector, es requisito no tener deuda con el Colegio de Profesionales.

Reglamento interno y padrones del acto eleccionario se informará en la página Institucional: [www.colegioenfermeriatdf.com](http://www.colegioenfermeriatdf.com)

Lic. Pedro Ramón Martínez  
Matrícula 041 02901-15473905 Ushuaia

Lic. Rojas Sandra Mabel  
Matrícula 255 02964- 15606601 Río Grande

Lic. Tagle Alejandra  
Matrícula 746 2901-15657359 Tolhuin



LEGISLATURA

# SE REUNIÓ LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

El legislador Emanuel Trentino (FORJA) presidió la reunión de la Comisión de Educación, donde participaron Analía Cubino, ministra de Educación; Gabriela Castillo, ministra de Obras Públicas y sus respectivos equipos técnicos.

Durante el encuentro, los Legisladores escucharon las exposiciones de la cartera educativa donde se contextualizó el escenario en medio de la pandemia por COVID-19.

En su exposición la ministra Analía Cubino expuso la situación del sistema educativo fueguino en el contexto de la pandemia por COVID-19 y reseñó las acciones de contención que aplicó la cartera educativa. También abordó la cuestión de los jardines maternos y los establecimientos de educación de gestión privada, temas atendidos por los Legisladores en varios encuentros previos. "Me he reunido con representantes y directivos para pensar los protocolos" para las condiciones de higiene y en cuanto a la cuestión económica dijo que "tuvieron origen en la falta de cierre de los expedientes", explicó.

Entre otras cuestiones en que se explayó, en una "situación excepcional" refirió a la comunicación pedagógica que se establecerá entre este año y el 2021 debido al distanciamiento social, preventivo y obligatorio. También sobre la implementación de la educación sexual integral (ESI) y la reanudación del plan FINES y FINESTec: "La intención es fortalecerlos, se va a dar continuidad", dijo la Ministra.

Luego de la exposición de Cubinos, el legislador Emanuel Trentino propuso un cuarto intermedio para continuar con la reunión, donde resta la exposición de la ministra de Obras Públicas, Gabriela Castillo, quien pudo aclarar consultas de la legisladora Andrea Freitas (FDT - PJ) sobre la obra de la escuela Maradona en Río Grande y del servicio de Internet.

En diálogo con Prensa Legislativa, el titular de la Comisión N° 4 se mostró satisfecho por la intervención de la funcionaria y entendió que se trata de una "persona muy clara. Marcó hacia donde vamos y eso es importante" al tiempo que recordó que restaron otros asuntos para abordar durante la reunión. "Fueron tres horas intensas y con expectativas de evacuar consultas de mis pares y la sociedad en su conjunto", dijo.

Respecto de la proyección pospandemia en el retorno a las aulas, Trentino sostuvo que "tenemos un enorme desafío, fue clara hacia donde estamos yendo" no solo en el concierto provincial sino del país. "La educación y también la cuestión so-



cial dentro de las aulas y la comunidad educativa son importantes", sostuvo al término del encuentro.

Sobre la continuidad de la reunión, dijo que próximamente los "Legisladores lo vamos a definir" y consideró que restaron definiciones de la cartera educativa fueguina y conocer la cuestión de la obra pública como la presencia del Ministro de Finanzas Públicas.

En tanto, la ministra de Educación consideró que la Comisión N° 4 es "un espacio muy provechoso y celebramos que se pueda trabajar en conjunto" y aportó que el rol legislativo "es fundamental para la construcción democrática". Así, también destacó la "diversidad de voces que representa" el Parlamento en un contexto donde la educación ve "muchos condicionantes para retornar a su supuesta normalidad", dijo.

En este sentido agregó: "Celebramos que haya interés por tratar temas de educación y que tengamos una agenda de trabajo conjunta. En base a los consensos, se van a ir tomando las decisiones para que la escuela vuelva a ser la que nosotros conocemos pero que tendrá condiciones muy diferentes".

Sobre el día después del distanciamiento social, preventivo y obligatorio, los Legisladores consultaron sobre varias cuestiones de la cartera. En este punto, Cubino entendió que "se nota una Comisión muy potente" y recordó la trayectoria educativa de varios Legisladores y destacó la definición del legislador Jorge Colazo en cuanto a la educación superior.

"Destacamos la presencia de los

actores institucionales que son parte de esta Comisión" y entendió que permitirá contemplar "estas diversidades que nos plantea la educación, especialmente en los temas que se abordaron", dijo y citó: "Conectividad, temas que tienen que ver con el lugar de cuidado y contención que significa la escuela, especialmente vinculado con nuevas estrategias que

vamos a llevar adelante con el sistema de salud", cerró.

Del encuentro participaron los legisladores Emanuel Trentino, Mónica Acosta, Daniel Rivarola y Federico Greve (FORJA); Pablo Villegas (MPF); Federico Sciurano y Liliana Martínez Allende (UCR); Andrea Freitas y Ricardo Furlan (FDT-PJ) y Victoria Vuotto y Jorge Colazo (PV).

LEGISLATURA

## SUSPENDEN ENCUENTRO DE LA COMISIÓN N° 2

El legislador Federico Scurano (UCR) informó que, debido a cuestiones de agenda de los Legisladores, se suspende el encuentro programa-

do para hoy jueves de la Comisión de Economía del Parlamento. La nueva fecha será informada oportunamente.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

## Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

www.ushuaia.gob.ar

más activa

## OBRAS PARA LOS MUNICIPIOS

# FIRMARON CONVENIO HISTÓRICO CON ENOHTSA PARA EL FINANCIAMIENTO DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y CLOACAS

Los intendentes de Ushuaia, Walter Vuoto; de Río Grande, Martín Pérez; y de Tolhuin, Daniel Harrington, suscribieron con el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHTSA) un convenio para el financiamiento del proyecto de red de distribución de agua potable y sistema cloacal en distintos puntos de la provincia.

En el caso de la ciudad de Ushuaia, las obras se realizarán en los barrios altos, mientras que en Río Grande, son diversos los barrios que se verán beneficiados.

El encuentro se llevó a cabo mediante videoconferencia con el Administrador de ENOHTSA, Enrique Cresto, y autoridades de la misma, los tres intendentes de las ciudades de Tierra del Fuego. También participaron el senador nacional Matías Rodríguez, y la diputada nacional Rosana Bertone.

El intendente Walter Vuoto destacó que se trata de un conjunto de obras "muy importantes, desde todo punto de vista, tanto por la magnitud del proyecto, como por la cantidad de vecinos y vecinas que se van a ver beneficiados con el servicio de desagües cloacales y de red de agua en sus casas. El trabajo que hemos hecho ha sido enorme, desde el inicio de la gestión con la gran tarea de regularización de tierras, pero sigue habiendo una deuda histórica de falta de infraestructura social básica. El

agua potable y las cloacas son las primeras condiciones para generar un ambiente saludable, tanto desde la salud física de las personas como del medio ambiente".

Asimismo, Vuoto valoró que "después de atravesar los cuatro años anteriores del gobierno de Macri sin poder encontrar respuestas, hoy contamos con el Estado nacional que nos permite este financiamiento, que es histórico para nuestra ciudad. También fue muy importante el valioso trabajo que se realizó desde el Congreso, tanto por la diputada nacional Rosana Bertone, como del senador nacional Matías Rodríguez. Y sobre todo destacar el trabajo articulado y el diálogo permanente con los intendentes Martín Pérez y Daniel Harrington que hizo esto posible y estoy seguro que en los próximos meses ya estaremos marcha a la obra".

En el caso de la ciudad de Ushuaia, el ente executor de la obra será la Municipalidad de Ushuaia y la obra permitirá extender la red a los barrios

altos establece un plazo de 8 meses de ejecución sobre una superficie de algo más de 26 hectáreas, beneficiando a más de 2300 vecinos y vecinas. Está previsto que la obra comience una vez finalizada la veda invernal.

Por su parte, el Intendente de Río Grande comentó que "este tipo de firmas son muy importantes para avanzar en servicios básicos que favorecerán a todos los riograndenses. Estamos dando los primeros pasos en obras que transforman la vida la gente, y que permiten a la ciudadanía acceder a un servicio primordial como el agua".

En este sentido, Pérez destacó y valoró el acompañamiento del Gobierno Nacional "para realizar obras

de esta magnitud que, claramente, tienen un solo objetivo: mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas".

Por otra parte, adelantó que "en este complejo momento, la firma de este convenio ayuda a dinamizar nuestra economía, como también a generar puestos de trabajo genuinos y con mano de obra local".

Finalmente, explicó que, a partir de esta firma, "comienza la etapa en la que los equipos técnicos de elaboración de proyectos específicos evaluarán qué tipos de obras, financiadas por el Gobierno nacional, son prioritarias a ejecutar en el mediano plazo en nuestra ciudad".

## PANDEMIA

## PAMI REDUJO EN TIEMPO RÉCORD UN 73% LA ATENCIÓN PERSONALIZADA EN TODO EL PAÍS

La directora ejecutiva de PAMI, Luana Volnovich, destacó las medidas que se tomaron en el Instituto para que los afiliados y afiliadas realicen la mayoría de los trámites de manera digital ingresando a [www.pami.org.ar/tramitesonline](http://www.pami.org.ar/tramitesonline), sin necesidad de ir a las agencias, con los riesgos que implica en la salud la pandemia por coronavirus.

"Desde que empezó la pandemia, en PAMI tomamos medidas para que las y los jubilados no tengan que salir de sus casas", reafirmó Volnovich sobre "una disminución del 73.4 por ciento de atención presencial en las agencias de todo el país".

Según explicó la funcionaria, desde PAMI "se automatizó y digitalizó en tiempo récord la mayoría de los trámites que se hacían presencialmente", en alusión a la inminente y necesaria cua-

rentena por Covid-19.

Mediante su sitio web, PAMI hizo hincapié en la implementación de los turnos programados para la atención en las agencias de todo el país. En números, desde que se declaró la emergencia sanitaria la asistencia personal pasó de 30.000 atenciones diarias a 8.000.

Además, los trámites personales los puede realizar un familiar o persona de confianza de los y las afiliadas. Para hacerlo, deberán presentar DNI propio y DNI y credencial de la afiliada o el afiliado. El sistema de turnos programados garantiza, al mismo tiempo, el cuidado de los trabajadores y las trabajadoras de PAMI.

PAMI habilitó una línea gratuita exclusiva para consultas acerca del virus covid-19: 138 - OPCIÓN 9



## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia -Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ARRIOLA RUBEN OSMAR S/EJECUTIVO - expte. N° 34161. CITA al demandado RUBEN OSMAR ARRIOLA, DNI 12.604.325, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1). Río Grande 4 de marzo de 2020

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.  
Paula Barría Lodeiro - Secretaria

## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia -Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ARRIOLA RUBEN OSMAR S/EJECUTIVO - expte. N° 34161. CITA al demandado RUBEN OSMAR ARRIOLA, DNI 12.604.325, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1). Río Grande 4 de marzo de 2020

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.  
Paula Barría Lodeiro - Secretaria



GENDARMERIA

## DETIENEN A TRES CIUDADANOS DOMINICANOS E INCAUTAN ESTUPEFACIENTE EN CINCO ALLANAMIENTOS

Luego de tareas investigativas, personal de la Fuerza registró los inmuebles ubicados en la ciudad de Río Grande. Allí se decomisó cocaína, dinero en efectivo, teléfonos celulares, una computadora, una balanza de precisión y elementos de interés.

Gendarmería Nacional, que depende del Ministerio de Seguridad de la Nación, realizó allanamientos en cinco inmuebles de la ciudad de Río Grande donde se comercializaban estupefaciente. Tres personas de nacionalidad dominicana quedaron detenidas. Este hecho tuvo lugar en la provincia de Tierra del Fuego.

Efectivos del Escuadrón 62 "Río Grande", luego de avanzar en una investigación por presunta infracción a la Ley 23.737 (Tenencia y Tráfico de Estupefacientes), y con conocimiento de la Fiscalía Federal de la ciudad de Río Grande se detectó una organización integrada por personas de nacionalidad dominicana, que se dedicarían a la comercialización de estupefaciente al menudeo en esa ciudad fueguina.

De los allanamientos, se obtuvo como resultado el decomiso de 643 gramos de clorhidrato de cocaína, 117.530 pesos argentinos, teléfonos celulares, computadora, una



balanza de precisión y elementos de interés para la causa. Además, los uniformados detuvieron a tres

hombres nacionalidad dominicana, que formaban parte de la organización narcocriminal.

El Magistrado interviniente orientó el secuestro de la droga y de los elementos hallados.



### LÍNEA DE CRÉDITOS FOGAR

## TE APOYAMOS PARA SEGUIR ADELANTE

Ahora tenés una línea de créditos destinada a MiPyMEs con garantías del Fondo de Garantías Argentino (FoGAR).

<b>DESTINO</b> Capital de trabajo o pago de sueldos	<b>TASA</b> <span style="font-size: 24px; font-weight: bold;">24%</span>	<b>PLAZO</b> 12 meses con período de gracia de 90 días
--	---	---

Para más información y solicitar tu turno  
ingresá a [www.btf.com.ar](http://www.btf.com.ar)



Estemos distanciados  
para volver a estar juntos

Tenés un Banco

## DEUDAS DE COPARTICIPACIÓN

## “ES UNA ETERNA DISCUSIÓN EN TIERRA DEL FUEGO DESDE ANTES QUE SEA PROVINCIA”, DIJO PABLO BLANCO

Así definió el senador nacional la discusión por el reparto de la coparticipación entre los tres municipios, que vuelve cada tanto a la arena pública.

La provincia ya recibió \$406 millones del Gobierno Nacional, en concepto de ATN, y para atender la emergencia por la pandemia.

Desde el bloque político de Juntos por el Cambio, ya presentaron un proyecto para que esos recursos sean coparticipables con los tres municipios, “para atender el gasto de la emergencia y para recuperar la pérdida de recaudación tanto nacional como local”, dijo Blanco por Fm Del Pueblo.

Y agregó: “He leído que esto el Gobierno lo iba a coparticipar con los municipios, pero también he leído desde los municipios que esto no estaría sucediendo”.

“Alguna vez habrá que darle un corte, en los años que estuve en la legislatura no pude sacar una ley”, afirmó el senador.

Sobre el famoso “goteo”, Blanco dijo que “dio resultado cuando fue aplicado, pero fueron cinco o seis meses, después lo sacaron”.

“Hay un acuerdo entre el gobierno provincial, que se dio durante el

gobierno de Fabiana Ríos, ratificado por la justicia, por una especie de goteo no diario pero semanal. Eso debería estar rigiendo en este momento”, aseguró.

Y pidió “dejar de lado las diferencias políticas partidarias en la función pública, pero es muy difícil llevarlo a la practica”.

“En la gestión anterior eran todos del mismo espacio, ahora, con alguna diferencia todos confluyen al mismo espacio político nacional y sin embargo no hay una concordancia en el trabajo. Antes, cuando los municipios estaban en el radicalismo, estaba la discusión. Luego con la gestión de Bertone, siguió la misma discusión. Cuando era territorio, con Chiquito Martínez, o cuando estaba Martín Torres o Menéndez, también”, explicó.

“Habría que elaborar una herramienta que evite estas discusiones. Pero no lo podés poner en práctica de un día para el otro, porque la situación

## ATAQUES A CRISTINA FERNÁNDEZ

## “SIGUE HABIENDO UNA PARTE DE LA POBLACIÓN QUE PIENSA DE ESTA MANERA”, DIJO SUSÑAR

Así definió el senador nacional la discusión por el reparto de la coparticipación entre los tres municipios, que vuelve cada tanto a la arena pública.

Sigue la polémica por los dichos de Baby Etchecopar, quien se refirió a la vicepresidenta como “el cáncer de la Argentina”, y desde el Congreso Nacional ya se emitió un repudio por estas declaraciones.

“Es increíble que, en estos tiempos, con la información y el conocimiento que tenemos de lo que genera la violencia, sigan sucediendo estas cosas, más de una persona que tiene el poder de la información”, dijo la concejala de Río Grande, Cintia Susñar, quien impulsó las capacitaciones en género en el Concejo Deliberante, bajo la Ley Micaela.

Y agregó: “El agravio es a una persona, pero nos representa a todos. Es lamentable que se haya dirigido así a una mujer, faltando el respeto a las mujeres que sufren de

cáncer”.

La edil pidió “no naturalizar” este tipo de expresiones. “Hay que salir con repudio, no solo de la dirigencia política, sino de parte de aquellos que lo siguen, más allá de que podamos estar de acuerdo o no con lo que significa Cristina”.

“Evidentemente sigue habiendo una parte de la población que piensa de esta manera, porque también tiene sus seguidores”, señaló Susñar.

Y aseguró que “esta batalla no termina con la ley Micaela, sino que es constante, porque es una cultura radicata hace años y lo bueno es que estamos avanzando, y cada vez hay más mujeres en toma de decisiones”.



# imco.

tiendaimco.com.ar

## LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

USHUAIA

## CÓMO TRABAJA LA COMISARIA DE GÉNERO Y FAMILIA ANTE EL AUMENTO DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Estos últimos meses de cuarentena, aumentaron los casos de violencia de género en la ciudad. Muchas mujeres hicieron la denuncia y en otras ocasiones, lo hicieron personas allegadas a la víctima.

Desde hace dos años, desde que fue inaugurada, la Comisaria de Género y Familia, ubicada en Deloqui 480, trabaja brindando apoyo y contención a las víctimas de violencia de género, mediante un equipo de profesionales integrado por asistentes sociales, psicólogos y abogados, en un trabajo articulado entre el juzgado de familia y el juzgado de instrucción.

La mayoría de las víctimas se acercan a las oficinas, otro tanto se comunica mediante las redes sociales o al teléfono 101.

“Cuando la víctima toma la decisión de pedir ayuda, actúa el personal de la comisaría, se le brinda apoyo, asesoramiento y se da intervención al juzgado de familia o al juzgado de instrucción. Somos auxiliares de la justicia y le brindamos la protección del juzgado con consignas policiales o custodias”, dijo la Comisaria Inspectora Ana Durán.

“Posteriormente, los organismos,



como Desarrollo Social, en caso de que la mujer no puede permanecer en el domicilio se le brinda alojamiento y ayuda económica. Todas las instituciones trabajamos en conjunto. Es un proceso lento, pero lo importante es que la víctima esté acompañada”, agregó.

Según Durán, “cuesta muchísi-

mo que una mujer que está siendo vulnerada durante mucho tiempo, se dé cuenta que está sufriendo situaciones de violencia, porque con las cuestiones cotidianas, lo naturaliza, es lo que provoca el agresor en la víctima. Y muchas veces son violencias psicológicas, que son las que más abundan”.

La comisaria habló por FM Masters, sobre el respaldo que se brinda: “lo va a tener”, aseguró. “Sabemos que no va a aceptar ninguna medida el agresor, pero el juzgado dispone medidas de protección importantes, como custodia las 24 hs. A nadie le gusta tener un policía al lado, pero a veces no hay otra manera que el agresor lo entienda”.

“Cuando llega la persona, si no hay delito que tenga que intervenir la justicia, se toman medidas de protección, como prohibiciones de acercamiento y resguardo para evitar el acoso. Tenemos la obligación de hacer un expediente y damos a conocer el caso, es lo mismo que hacer una denuncia, solo que una va a la esfera penal y otra a la civil, porque la víctima necesita medidas proteccionales. Cuando hay delitos interviene el juzgado de instrucción y el juzgado de familia con medidas proteccionales. Ambos trabajan en conjunto”, informó.



### EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

*El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día viernes 26 de junio de 2020 a las 14:00 horas la que será transmitida en vivo a través del enlace [www.facebook.com/concejoushuaia](http://www.facebook.com/concejoushuaia), a efectos de tratar los siguientes asuntos:*

- 25/20 referente a establecer la leyenda “Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano” en el margen superior derecho en toda la papelería oficial del municipio hasta el 31 de diciembre de 2020;
- 58/20 referente a solicitar al municipio que informe si se continua recolectando en forma semanal los neumáticos en desuso de las gomerías locales;
- 39/20 referente a solicitar al municipio remita información referente a listado de sectores con proyecto de urbanización, saneamiento o regularización;
- 987/19 referente a exceptuar del cumplimiento Retiro frontal-excede FOS y FOT y Referencias para Estacionamientos o Guarda Vehicular del Código de Planeamiento Urbano, a la parcela de la Sección B, Macizo 74, Parcela 06, propiedad de Portillo Ricardo;
- 930/19 referente a reservar la denominación “Arquitecto Roberto Rimoldi” a la calle ubicada dentro del Paseo de las Rosas;
- 1017/19 referente a exceptuar de lo establecido en el artículo VII.1.2.1.2 Retiro Frontal, Zonificación R2 y al artículo V.3.2. del CPU a la obra sita en la parcela 2, macizo 1C, sección D, propiedad de Francisco Solano Rojas.
- 103/20 referente a solicitar al municipio informe el grado de aplicación de la Ordenanza Municipal N° 5494;
- 81/20 referente a autorizar un valor FOS de 1,00 para la parcela denominada como Sección B, Macizo 50, Parcela 9;
- 200/20 referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 12, Macizo 145, Sección J.

Asimismo se informa que se podrán hacer ponencias por escrito vía mail a: [debate.concejoushuaia@gmail.com](mailto:debate.concejoushuaia@gmail.com).

Preside: concejal Juan Carlos Pino

UNTDF

## ELECCIONES SIN PROTOCOLO Y SIN LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

El Consejo Superior de la UNTDF y la mayoría de la Alianza "Hacer Plural", impusieron un Cronograma Electoral, el cual establece que las Elecciones se tienen que realizar el martes 14 de Julio. Sin tener aprobado ningún Protocolo de Seguridad, Sanitario, ni garantizada la participación de todos los electores.

Al aire en FM Master's, Paula Pfoh, Presidenta del centro de estudiantes de UnTDF, habló sobre este tema: "Es una decisión que se ha tomado en un espacio virtual atendiendo que no nos podemos reunir con más de 10 personas. Es algo que nos tiene preocupados especialmente por dos puntos: un punto más generalizado que son los grupos de riesgo y después la segunda cuestión es de índole estudiantil que tiene que ver con un claustro que es el más masivo. Aún si pudiéramos resolver lo de los grupos de riesgo no está garantizada la participación del claustro".

"Sabemos que tenemos estu-

diantes que no han podido acceder a la modalidad virtual de cursada porque no tienen internet o viven en la montaña. ¿Cómo se enteran de una propuesta de una lista?, hay muchas listas y es necesario tener un contacto directo. También el hecho del sufragio, ¿quiénes van a votar?" recalcó la presidenta.

Por último, Pfoh expresó: "Esperamos que se pueda volver a las aulas prontamente, que se pueda solucionar esta cuestión. Sin estudiantes en las aulas no hay participación democrática garantizada (...) Espero que se pueda modificar una fecha, que sea lo más pronto posible, pero con estudiantes en las aulas".



UNTDF

## EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN APROBÓ LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Se trata de un Ciclo de Complementación Curricular de dos años de duración que el IDEI comenzará a dictar próximamente.

El Rector de la UNTDF Ing. Juan José Castelucci anunció que luego de más de un año de gestiones, el Ministerio de Educación de la Nación, a través de su Titular Nicolás Trotta, formalizó durante el corriente mes de junio, los actos administrativos correspondientes al reconocimiento oficial y validez nacional de la Carrera Licenciatura en Administración Pública de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Esta nueva oferta académica del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad, bajo la Dirección del Lic. Gabriel Korembli, era un compromiso que la gestión había asumido para mejorar y fortalecer fundamentalmente los equipos técnicos de los Municipios y del Gobierno Provincial.

Esta excelente noticia, en medio de las dificultades y complejidades que nos genera la Pandemia del Covid-19, es una propuesta formativa que se desarrollará en las Sedes Ushuaia y Río Grande, donde ha sido autorizada. La misma comenzará a dictarse en forma gradual a partir del segundo semestre del corriente año y estará especialmente destinada a personas que acrediten el título de Pre-grado o Técnico de Instituciones de Gestión Pública

o Privada debidamente reconocidas, en el área de administración y gestión, de tres años de duración y con una carga horaria total mayor a 1600 horas.

Según la descripción del perfil profesional que se pretende formar, el Licenciado en Administración Pública de la UNTDF, estará capacitado para administrar y gerenciar integralmente organizaciones públicas estatales y no estatales con lógica estratégica. Elaborar y analizar el presupuesto público y participar en su implementación. Formular, implementar y evaluar políticas, planes, programas y proyectos públicos. Conducir procesos de formulación y planificación estratégica en el marco de la administración pública. Formar, liderar y dirigir equipos de trabajo en el manejo integral de herramientas de administración, planificación y gestión pública. Dirigir, coordinar y/o participar en equipos de investigación sobre desarrollo organizacional e innovación, en la administración pública. Participar en el manejo e implementación de tecnologías de información y comunicación gubernamental. Elaborar informes de auditoría y control de conformidad con las normativas y procedimientos del sector.

El Rector Castelucci felicitó a todo el equipo de profesionales del IDEI y de la Secretaría Académica por este enorme esfuerzo que brinda respuestas concretas a la sociedad fueguina y manifestó que esta iniciativa generará nuevas sinergias entre las Instituciones y organismos del Estado, facilitando la formación de recursos humanos calificados, tan necesarios para nuestra jurisdicción.

Cabe destacar que las inscripciones estarán disponibles en las próximas semanas.

**EL RECTOR CASTELUCCI FELICITO A TODO EL EQUIPO DE PROFESIONALES DEL IDEI Y DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA POR ESTE ENORME ESFUERZO QUE BRINDA RESPUESTAS CONCRETAS A LA SOCIEDAD FUEGUINA**



**ARGENTINISIMA**  
satelital

**PAÍS EN VIVO**

De Lunes a Sábados  
a partir de las 8 am  
todas las noticias  
del país, con la  
conducción de

**PABLO  
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo  
por tu cable operador y en  
[ArgentinisimaTV.com.ar](http://ArgentinisimaTV.com.ar)

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

## MINISTERIO DE SALUD

## TRABAJADORES INCLUIDOS EN EL GRUPO DE RIESGO PODRÁN SER CONVOCADOS A PRESTAR SERVICIOS

Quedan exceptuadas aquellas personas que presenten determinadas patologías.

El Ministerio de Salud dispuso el mecanismo necesario para que los trabajadores del ámbito público, incluidos en el grupo de riesgo, puedan ser convocados por sus empleadores para prestar servicios.

La medida surge a raíz de la adhesión al DNU N°520/20 que permite convocar a trabajar a las personas incluidas en el grupo de riesgo según fuera definido por la normativa provincial y el Ministerio de Salud

## CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL

## EL PRESIDENTE DE LA CAJA DESTACÓ EL ESFUERZO COORDINADO CON TESORERÍA PARA ABONAR EL AGUINALDO EN UN PAGO

El funcionario provincial valoró el esfuerzo de la Institución para afrontar el pago del Sueldo Anual Complementario en una sola cuota. A su vez remarcó las medidas que se adoptaron en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 para garantizar el funcionamiento del Ente.

El presidente de la Caja de Previsión Social, Leonardo Gómez se refirió al pago del Sueldo Anual Complementario y aseguró que “hemos trabajado conjuntamente con Tesorería General de la provincia para afrontar la liquidación correspondiente”.

Respecto al pago del Decreto 625/20, aclaró que “todavía nos están faltando algunos actos administrativos de distintos organismos que adhirieron al decreto. En cuanto tengamos todo, y para no dejar nadie afuera y tener que liquidarle después, preferimos tener toda la información ahora y pagarles a todos juntos”.

Gómez además expuso algunas de las medidas que se adoptaron en el marco de la Emergencia Sanitaria por COVID-19, remarcando que al ser los beneficiarios de la Caja el principal grupo de riesgo y que al inició la emergencia había mucha incertidumbre, por eso “se tomaron todos los recaudos posibles, ser lo más precavidos desde el primer minuto, así que ordenamos la compra de más líneas telefónicas para poder atender por WhatsApp todas las consultas que pudieran llegar de los jubilados”.

En este contexto el Presidente informó que “esta semana se están otorgando los turnos para el llamado a concurso de abogados, así que se está trabajando y coordinando para la presentación de documentación para las áreas jurídicas de administración y previsional”.

Por último el Presidente de la Caja resaltó la implementación de las nuevas tecnologías para poder mantener el contacto con los beneficiarios y para la realización de trámites como ser “videollamadas para verificar supervivencia”.



de la Nación. Es por ello que desde la Subsecretaría de Salud Ocupacional y Fiscalización Sanitaria se resolvió reglamentar esta posibilidad.

Cabe destacar que aquellos trabajadores que se encuentren dentro del grupo de riesgo, podrán decidir si aceptan regresar al trabajo o no. De igual modo, deberán firmar una declaración jurada.

Si bien, el jefe inmediato del trabajador incluido dentro del men-

cionado grupo podrá convocar a trabajar a la totalidad de las personas, quedan exceptuadas aquellas que presenten determinadas patologías.

Para el caso que el trabajador considere que no se encuentra en condiciones de prestar servicios debido a su situación particular, deberá ponerlo en conocimiento de su jefe inmediato dentro de las 24 horas de la convocatoria.

## POLICIALES

## OTRO OPERATIVO ANTIDROGA QUE EMPEZÓ CON UN LLAMADO AL 101

La semana pasada, la Justicia Federal de Río Grande detuvo a cinco personas y notificó de derechos y garantías a otras cuatro, como consecuencia del operativo antidroga y de los allanamientos donde se secuestraron 27 kilos de marihuana y dinero en efectivo.

La investigación comenzó hace más de un año, después de un llamado anónimo al 101, denunciando la venta de drogas. A partir de allí, comenzó el trabajo del área de Narcocriminalidad y de la Fiscalía Federal, por lo que se llegó a este resultado. Ahora, la jueza Mariel Borruto deberá resolver la situación procesal de los detenidos.

“La policía, en vez de decir que vamos a detener a estas personas que tienen droga”, por intermedio del juzgado decidió ver de donde viene la droga y quien financia esto”, dijo Juan Vicente, secretario del Juzgado Federal de Río Grande, por Fm masters.

Y agregó: “Para traer casi 27 kilos de marihuana hay que tener una inversión importante, brindar garan-



tías que uno va a pagar, y contar con muchas personas para distribuirla. Por eso el número de personas detenidas. Si uno comienza a indagar siempre va a encontrar más eslabones de esta cadena”.

Vicente también se refirió a las denuncias recibidas al 101, que muchas veces terminan en este tipo de investigaciones: “Se investigan todas, los llamados son anónimos y son analizados por la justicia”.

TOLHUIN

## MERLO: "QUIEN QUIERA RECUPERAR LAS TERMAS ES PORQUE LAS QUIERE VOLVER A ROBAR"

El abogado Daniel Merlo, quien impulsa una denuncia penal contra el intendente de la ciudad de Tolhuin Daniel Harrington, respondió a las declaraciones del jefe comunal en torno a la recuperación de las Termas del río Valdez.

Por Silvana Minué.- El Dr. Daniel Merlo salió al cruce de los últimos dichos del intendente de Tolhuin, mencionando que "no se puede recuperar lo que nunca fue de Harrington o de Tolhuin".

El jefe comunal del "corazón de la isla", Daniel Harrington hizo declaraciones en FM MASTER`S sobre la disponibilidad de la tierra y la demanda que existe allí sosteniendo que es "mucho" para "emprendimientos turísticos que no se terminan de concretar. Lo que ha hecho que Tolhuin pase a ser un lugar de especulación. Estamos tratando de darle un corte a eso y buscamos una inversión real".

En referencia a las termas del río Valdez, el intendente sostuvo: "Que las termas estén cerradas hace tanto tiempo le ha quitado a Tolhuin la posibilidad de desarrollo. Las termas tienen que estar abiertas, son de los fueguinos y para Tolhuin, sin duda, sería un salto de calidad para el turismo (...) Es momento de dar un corte y una discusión real de lo que significa tener aguas termales en Tierra del Fuego que podría motorizar un sinnúmero de alternativas económicas para la provincia".

Para Merlo "no se puede recuperar lo que no le pertenece a Harrington ni a Tolhuin. Quien quiera recuperar las Termas es porque las quiere volver a robar como se hizo en el 2001 durante el gobierno de Manfredotti". En este sentido acla-



ró que "hay un contrato vigente desde 1988 hasta fecha entre la empresa Roanmat SRL, con las autoridades del Territorio Nacional de Tierra del Fuego. Entonces es imposible recuperar lo que esta concesionado por un contrato".

"Harrington dijo que Tolhuin es un lugar de especulación, pero él es responsable ya que fue el secretario del ex intendente Claudio Queno y refrendo la venta de tierras fiscales de formas fraudulenta. Y el propio Harrington lo reconoce en su discurso de apertura legislativa, diciendo que se vendían tierras a precios de un celular, después los especuladores las re-vendían a precios mayores. Él colaboro con eso y no tengo la culpa que se auto inculpe irresponsablemente. Esta es la verdad", aseguró el abogado.

Ademas sentencio que las termas "estarían abiertas sino fuera por que Queno y después Harrington colaboran con la destrucción

**EN REFERENCIA A LAS TERMAS DEL RÍO VALDEZ, EL INTENDENTE SOSTUVO: "QUE LAS TERMAS ESTÉN CERRADAS HACE TANTO TIEMPO LE HA QUITADO A TOLHUIN LA POSIBILIDAD DE DESARROLLO.**

del camino que construyó Roanmat al permitir el acceso a los camiones de carga pesada, algo que esta prohibido. Hay que sumarle que la propia municipalidad de Tolhuin autorizó el robo del agua de una surgente natural que abastece a las Termas por parte de una empresa dándole permiso para perforar. Entonces si hay un responsable de la falta de desarrollo en Tolhuin tiene que ver con la irresponsabilidad

de los intendentes que son los que permitieron colaborar con las personas que la destruyeron y que hacen que hoy estén cerradas".

"Las termas no son de los fueguinos, son de todos los argentinos no solo de Tolhuin", aseveró y agregó que "Harrington votó, al ser legislador, dos leyes provinciales, 1147 y 1186, la de ampliación del ejido urbano, y la que crea el departamento de Tolhuin. Esas leyes la hicieron para blanquear las compras ventas fraudulentas de tierras que hoy la justicia investiga en una causa penal, y, al apropiarse de las Termas que la incluyeron de prepo en el ejido de Tolhuin", disparó.

"Entonces no puede decir graciosamente que las termas deben estar abiertas, ¿Quién es el para exigir eso? Sí la provincia no puede darle participación a un intendente teniendo un contrato con la Empresa, el que tendrá que intervenir en algún momento es el Gobernador de Tierra del Fuego", remarcó finalmente.

**"ENTONCES NO PUEDE DECIR GRACIOSAMENTE QUE LAS TERMAS DEBEN ESTAR ABIERTAS, ¿QUIÉN ES EL PARA EXIGIR ES? SÍ LA PROVINCIA NO PUEDE DARLE PARTICIPACIÓN A UN INTENDENTE TENIENDO UN CONTRATO CON LA EMPRESA, EL QUE TENDRÁ QUE INTERVENIR EN ALGÚN MOMENTO ES EL GOBERNADOR DE TIERRA DEL FUEGO"**

# Higiene y Limpieza

*Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión*

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

**Contactanos:**  
 2964-612855  
 2964-627031  
[mvlimpiezarg@gmail.com](mailto:mvlimpiezarg@gmail.com)

Mvlimpiezarg

## PANDEMIA

# CORINA AMILCAR REFLEXIONA SOBRE LA SITUACIÓN TEATRAL EN RÍO GRANDE

Durante este contexto que nos ha tocado vivir de manera muy improvisada, tomando precauciones y medidas preventivas donde muchísimas actividades de diversos ámbitos se han suspendido, cerrado o pasado a modalidad virtual; entre ellas el teatro.

Por Fabiana Morúa. - Hace casi 2 meses el escenario que transitaban los teatros del país y del mundo era muy similar. Sin embargo, al transcurrir los días, con las medidas implementadas y la manera en que la sociedad las añadió a su cotidianidad; la realidad es otra, el panorama de los teatros y de la cultura varía de un punto del mundo al otro.

Tiempo Fuego dialogó con la directora y fundadora de Tierra del Teatro, Corina Amilcar: "Con la cuarentena, Tierra de Teatro tuvo que suspender el estreno y siguientes funciones programadas para marzo, abril y junio de la obra 'Las del sur'. Teníamos programado 3 capacitaciones, una de trabajo expresivo y vocal a cargo de la directora de la Fundación Río Abierto, Gabriela Segade; otra de títeres a cargo del grupo el Bolso Rojo del Chalten y la tercera de escritura teatral y actuación a cargo del licenciado David Ángel Gudíño"; detalló.

"En marzo suspendimos la obra del grupo español. En mayo estaba programado Leonardo Olivieri del grupo Umami de San Luis con la obra la tiendita nómada de 'Mr. Pinkerton'. En junio la obra de títeres 'El camino del agua del grupo Pendiente del hilo', añadió.

Con lo que aclaró: "Nos afectó al impuso que tomo la sala el año al cumplirse su décimo aniversario evento que favoreció una constante actividad y una presencia en la cultura local".

Se le consultó por el tránsito de esta cuarentena flexibilizada, teniendo en consideración que somos una de las pocas que ha flexibilizado en actividades y re-apertura de actividades.

Amilcar sostuvo que "vemos

positivo el haber podido, en junio, iniciar con algunas actividades de talleres para adultos de yoga y otro de acrobacias en trapezio, aro y pole. En julio ampliamos la oferta con los talleres de Teatro para todas las edades y Acrobacias aéreas sumando a niños y adolescentes. Movimiento vital Expresivo para adultos. Ajustándolos a los protocolos establecidos. Estamos esperando ansiosamente las medidas que posibiliten la realización de espectáculos artísticos".

Respecto a las actividades que tenían en agenda; fue consultada por la posibilidad de retomarlas: "En un principio teníamos expectativas de retomarlas, a medidas que fue pasando el tiempo y viendo la realidad del país nos queda la posibilidad de pensar las actividades con artistas locales".

Aseguró que "en julio se retoman los ensayos presenciales con la obra 'Las del sur' con la esperanza de poder estrenarla ni bien se dé curso a las actividades con espectadores".

Por otro lado, también se le consultó por el diálogo con artistas y con quienes daban clases/talleres/seminarios en Tierra de Teatro. La directora del espacio cultural precisó: "En mayo comenzamos a entablar las conversaciones con los artistas y docentes de Tierra de Teatro para lo que observamos que muchos están atravesando por distintos estadios provocados por el encierro, lo cual, al darle continuidad, nos permitió acercarnos desde otro lugar y general proyectos diferentes y plantearnos nuevas estrategias".

Respecto a la comunicación con el área del gobierno municipal o provincial para buscar una alternativa, Amilcar añadió que "hemos



tenido contacto virtual con Cultura Municipal al que le hemos solicitado la posibilidad de un acompañamiento, pero nos dijeron que para cultura independiente no tenían fondos destinados y me pasaron amablemente las convocatorias de ayudas nacionales".

"Algo similar ocurrió con Cultura Provincial, aunque con ellos hemos colaborado con 5 obras de teatro en formato video para que se presente en el ciclo de teatro Escena en casa. Ya se presentaron las obras "Pero, si parece mentira"; "Don Gomilas y los niños" de Raúl Sanz y la obra 'El camino del agua' de Corina Amilcar y 'Quimey Saint Denis' todas del grupo teatral Pendiente del Hilo producidas por Tierra de Teatro"; comentó.

"Si nos gustaría que la Provincia y la Municipalidad tome la responsabilidad de ayudar a esta sala de teatro independiente que este año, por las circunstancias, nos toca iniciar a puertas cerradas", reflexionó la fundadora de Tierra de Teatro.

Paralelamente, "tuvimos contactos con el representante provincial del Instituto Nacional del Teatro: Gustavo Salcedo que nos anunció que fuimos beneficiados por el Plan Podesta", celebró.

A nivel Nacional "recibimos por mail toda la información de capacitaciones virtuales, convocatorias y otras actividades. También tenemos estrechos lazos con entes no guber-

namentales como Argentores, UNIMA y con la Colectiva de Autora"; aseguró la profesional.

Se le consultó si, de forma personal, como artista y directora del Teatro, ¿cómo le ha afectado este contexto?

"De manera personal me afectó el encierro desde la libertad, la imposibilidad de circular libremente".

Continuó: "Después tuve tiempo para encontrar mi esencia, para pensar y replantearme por ejemplo ¿qué deseo?, ¿De qué manera? ¿Cómo podría realizarlo? Algunas no tienen respuesta, aunque al solo pensarlos podemos dejarlos fluir".

"Valorar la importancia de tomar decisiones, tener la posibilidad de elegir y responsabilizarnos de las mismas, en el camino uno se puede equivocar es solo parte del aprendizaje. Me surgió la necesidad de escribir, como algo nuevo y con cierta constancia son relatos vivenciales, reflexivos o monólogos breves"; compartió la licenciada.

Finalmente, comentó sobre las expectativas que tiene respecto a la situación que se vive a nivel global: "Las expectativas son que, al tener esta situación en común, todas las personas mundialmente nos unamos y regresemos renovados, disfrutando de las pequeñas cosas diarias que hacen a la vida ser más armoniosa"; concluyó la directora y fundadora de Tierra de Teatro, la licenciada Corina Amilcar.



## MUNICIPALES

## MARCUCCI: "HEMOS ALCANZADO LOS 6 MIL HOGARES"

Sabrina Marcucci, Secretaria de Políticas Sociales, habló con FM Master's sobre la asistencia social a las familias en Ushuaia.

"La pandemia afectó en muchos sentidos y trajo distintas consecuencias en materia social y económica. Hemos llegado a un pico de asistencia que hasta la semana pasada hemos alcanzado los 6 mil hogares con la asistencia directa, módulos de alimentos que fue la principal demanda por parte de los vecinos y vecinas (...) Todo el presupuesto estuvo orientado a poder cubrir esta demanda que es una respuesta que se da ante las urgencias".

"Hoy estamos con una tendencia a sostener una demanda que no existía en la Secretaría. Nunca tenemos que perder de vista que son familias que pasan una situa-

ción crítica y angustiante. El incremento de la demanda es real y los alcances presupuestarios que tiene un municipio tiene sus límites. Por eso permanentemente solicitamos la articulación para que los recursos puedan ser distribuidos" remarcó la Secretaria.

"La demanda va avanzando, muchísimas personas que nunca habían necesitado la asistencia del estado hoy lo hacen. Principalmente comerciantes, monotributistas, autónomos, personas que no tienen trabajos formales, obviamente esto hace que la demanda haya aumentado".



## DEPORTES

## "GÉNERO Y DEPORTE", EL CURSO QUE SUMA CADA VEZ MÁS PARTICIPANTES

Más de 5.000 personas de federaciones, clubes y representantes del mundo del deporte de más de 20 provincias ya participaron del curso "Género y Deporte", que dicta la Secretaría de Deportes de la Nación.

En las últimas semanas se hizo el lanzamiento en más de 15 federaciones, y se está trabajando con las solicitudes de los distintos clubes pertenecientes a AFA: Racing, Velez, Gimnasia y Huracán ya tuvieron su primer encuentro.

"Está teniendo una gran adhesión. Lo han incorporado las direcciones de deportes a nivel provincial para la formación de sus equipos y también los municipios", explicó Guillermina Gordoia, Directora de Políticas de Género de la Secretaría de Deportes de la Nación.

El curso, que ya fue aprobado por más de 700 personas y que sigue sumando inscripciones en todo el país,

incorpora la temática como obligatoria para la formación de entrenadores y entrenadoras del programa de Escuelas Deportivas Argentinas (EDA) y fue incorporado por el Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD) al programa que tiene cada manager de las selecciones nacionales de las diferentes disciplinas.

"Tenemos muchos desafíos por delante para conseguir que la perspectiva de género se incorpore de forma transversal en el mundo deportivo. Nos encontramos con mucho entusiasmo y predisposición para comenzar en este camino de formación", señaló Gordoia.

Debido a la gran demanda recibida, el curso estará abierto a toda la comunidad a partir del 13 de Julio y podrá accederse a través de la web de la Secretaría de Deportes de la Nación.

19640

## LA DIPUTADA YUTROVIC PLANTEÓ MODIFICACIONES PARA LA EXTENSIÓN DEL SUBRÉGIMEN DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL

La diputada nacional Carolina Yutrovic (Frente de Todos) se refirió a agilizar la renovación de los procesos productivos e incluir a los municipios en la Comisión del Área Aduanera Especial, entre otros puntos que se incluirán en el debate por la extensión del subrégimen de promoción industrial para la provincia.

Por Elias García.- A partir de la posibilidad de que la Legislatura provincial convoque a todos los actores del arco político con representación en el Congreso Nacional, para avanzar en la extensión del subrégimen de promoción industrial, la diputada nacional por el Frente de Todos, Carolina Yutrovic, planteó su mirada sobre la normativa marco que comprende a la industria fueguina, que vence en 2023.

Por FM Master's, Yutrovic destacó la "muy buena voluntad de parte del gobierno nacional para trabajar la prórroga con algunas modificaciones", y recordó las reuniones mantenidas entre representantes "del gobierno provincial y el Ministro (de Desarrollo Productivo de la Nación), Matías Kulfas", donde se plantearon "líneas de trabajo".

De cara al debate que deberá iniciarse en el corto plazo, la ex Ministra de Industria de la provincia hizo hincapié en "las obligaciones que vayan a tener las empresas en esta nueva etapa, como inversión en temas de investigación y diversificación".

También, en una comparación con el otro subrégimen del Mercosur, Manaos, Yutrovic sugirió "más agilidad" en la "renovación de procesos productivos".

"Nuestro subrégimen tiene una renovación que es cada cinco años y me parece que eso atenta a cualquier cuestión que tenga que ver con la electrónica porque sabemos que es un tiempo de renovación muy lento; no se puede esperar cinco años cuando sabemos que esto evoluciona dinámicamente", apuntó.

Yutrovic, además, mencionó algunas limitaciones que surgen a la hora de plantear en Nación este tema determinante para la industria fueguina. "Siempre nos piden que

no se compita con producciones nacionales en el continente. Pero la realidad es que podemos hacer un montón de otras cosas y está en la propia industria presentar y proponer, de acuerdo a la capacidad instalada", expresó.

En cuanto a las formas, la diputada mencionó que "por ley sería lo ideal", pero admitió que "implica generar consensos que no son fáciles"; la otra alternativa es "la voluntad política del presidente Alberto Fernández de renovar por decreto".

"Hay que ver el momento porque sabemos que, cada vez que queremos hacer una presentación de este tipo, surgen los lobbies, demandas de otras provincias y detractores en todos los ámbitos. El subrégimen es muy necesario porque genera puestos de trabajo", comentó.

En última instancia, Yutrovic hizo referencia a la conformación de la Comisión del Área Aduanera Especial (CAAE), que mantiene la misma estructura desde su surgimiento, en la década del '70.

"Tenemos una configuración con las Fuerzas Armadas. Hay miembros de las fuerzas que prácticamente ni participan hoy por hoy. ¿Qué necesidad hay de que estén los representantes de las FFAA y no los municipios? Los municipios sí son importantes y son parte de la discusión de la economía fueguina. Es un punto a revisar y hay otros actores que pueden participar, como la universidad", propuso.

"Un parate de cuatro años para hablar del tema fue muy lamentable por la falta de voluntad política y la mirada de la industria en general, no sólo con Tierra del Fuego sino con el resto del país", finalizó la parlamentaria.



## DEPORTES

## APITUR ABRIÓ INSCRIPCIONES A LAS PRUEBAS LIBRES

La APITUR dio a conocer la novedad que se encuentran abiertas las inscripciones para las pruebas libres, que se realizarán el mes próximo, en Tolhuin.

Por Esteban Parovel.- Tras la habilitación a los entrenamientos de los deportes motores, el primero en pronunciar su intención de desarrollar una cita formal había sido la APITUR, entidad que promociona la especialidad de los derrapes.

Y justamente, fue a través de las redes sociales oficiales de la institución deportiva el vehículo de comunicación escogido por la Asociación para informar que ya están abiertas las inscripciones para las pruebas libres, que tendrán lugar en la localidad de Tolhuin.

La apertura de las inscripciones se produjo en la jornada de 23 de junio y los listados de inscripción permanecerán abiertos hasta el venidero martes 7 de julio.

Es preciso destacar que, desde la APITUR, ya expresaron que se registrarán bajo la resolución del Ministerio de Salud N° 000912/20, que establece la prohibición de la presencia de espectadores y público en general en las tandas libres de entrenamiento.

La información detallada para los pilotos interesados en sumarse a la propuesta, sin importar de su actividad societaria en la institución, están detallados en la Fan Page de la APITUR en Facebook, donde además están las direcciones de descarga de los formularios que deberán completar el piloto y el copiloto para ser parte de la jornada deportiva.

Las pruebas libres se realizarán el sábado y el domingo 11 y 12 de julio, respectivamente, en Tolhuin; y tiene

como horario tentativo de inicio, a las 9:30, con el desarrollo de las verificaciones técnicas y administrativas; y tras éstas, la acción arrancaría media hora después extendiéndose, en ambas jornadas, hasta las 17:00, aproximadamente.

Ya se trabaja incesantemente en la vuelta de la especialidad de los derrapes, al menos, a modo de práctica; que colabora en mitigar este extenso parate por la pandemia de coronavirus sin rugido de motores en Tierra del Fuego.

### Día del Piloto en Argentina

El 24 de junio se celebró en Argentina el Día del Piloto en honor al nacimiento de Juan Manuel Fangio, cuyo natalicio, en la localidad de Balcarce, data del año 1911. El "Chueco" es considerado como uno de los más destacados pilotos profesionales del automovilismo mundial de todos los tiempos.

Esta fecha fue instaurada en 2007, en un notable reconocimiento al piloto más grande de la historia del automovilismo argentino, quien ganó notoriedad y trascendió las fronteras deportivas transformándose en quintuple campeón del mundo de la Fórmula 1, y representó a cuatro escuderías: Alfa Romeo, Maserati, Mercedes-Benz y Ferrari.

Una verdadera figura legendaria del deporte argentino en general, que conquistó, con su audacia y velocidad, a los fanáticos fierros de todo el planeta.

## DEPORTES

## LA FIFA ANUNCIA LA SEDE DEL PRÓXIMO MUNDIAL DE FÚTBOL FEMENINO

La FIFA anunciará hoy la sede del Mundial de Fútbol Femenino, que se disputará en 2023, por cuya sede compite Colombia contra la candidatura conjunta de Australia y Nueva Zelanda, que parece ser favorita.

Por Esteban Parovel.- La FIFA determinará hoy la sede del próximo Mundial de Fútbol Femenino, que se desplegará dentro de tres años. Las candidaturas de Colombia y las naciones oceánicas de Australia y Nueva Zelanda, que están unidas por el mismo objetivo, y para todos cuentan con el mote de favoritas; se dirimen las plazas de recepción de la cita ecuménica.

Esas son las únicas contendientes que quedaron en pie tras las renunciaciones de Japón, Brasil, Argentina, Sudáfrica y las dos Corea, a albergar la primera Copa del Mundo de fútbol femenino que contará con la participación de 32 selecciones, informó la agencia ANSA.

Serán ocho más que las que animaron el año pasado el Mundial de Francia, que vio consagrarse por segunda edición consecutiva a las representantes de Estados Unidos, que es la gran potencia de esta disciplina.

La elección de la sede será anunciada hoy tras una videoconferencia que sostendrán los 37 miembros del Consejo de la FIFA.

### Capacitación online

Este jueves 25 de junio, a las 19.00, unos 15 directores técnicos y ayudantes del fútbol juvenil de Liga Oficial de Fútbol de Río Grande y alrededor de una veintena de entrenadores de la Liga Ushuaiense de Fútbol participarán de una charla vía Zoom con los integrantes del cuerpo técnico de las Juveniles de la Selección Argentina.

La capacitación online tendrá como disertantes a los cuerpos técnicos de los seleccionados nacionales encabezados por Bernardo Romeo, coordinador de selecciones; Pablo Aymar, DT SUB 17 y Diego Placente, DT SUB 15.



**ZAPCO**  
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310

administracion@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

## NACIONALES

# CORONAVIRUS: CONFIRMARON 38 MUERTES Y 2.635 CASOS EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

Es el número de contagios y fallecidos más alto para una jornada. El total de casos se acerca a 50.000

El Ministerio de Salud de la Nación informó este miércoles que durante las últimas 24 horas se registraron 38 muertes y 2.635 nuevos casos positivos por coronavirus. Con estos datos, el total de infectados en todo el país asciende a 49.851 y las víctimas fatales suman 1.116.

Son las cifras más altas registradas en un solo día desde que comenzaron a contabilizarse los casos y los fallecimientos en el país.

Del total de esos casos, 1.060 (2,1%) son importados, 18.460 (37%) son contactos estrechos de casos confirmados, 20.816 (41,8%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

Desde el último reporte emitido, se registraron 7 nuevas muertes. Cuatro hombres, dos de 81 y 57 años, de la provincia de Buenos Aires; dos de 46 y 74 años, de Chaco; y tres mujeres, dos de 82 y 80 años, de la provincia de Buenos Aires; y una de 82 años, de la provincia de Neuquén.

El Ministerio de Salud detalló que un fallecido, de 86 años, de la ciudad de Buenos Aires, no registra dato de sexo. También que la paciente de 1 año tenía como antecedente una enfermedad neurológica y enfermedad pulmonar crónica obstructiva con Oxígeno dependiente. La paciente de 6 años falleció con antecedente de enfer-



medad oncológica.

Ayer fueron realizadas 7.832 nuevas muestras y desde el inicio del brote se realizaron 300.345 pruebas diagnósticas para esta enfermedad, lo que equivale a 6.619 muestras por millón de habitantes. El número de casos descartados hasta ayer es de 203.192 (por laboratorio y por criterio clínico/ epidemiológico).

Las principales franjas etarias afectadas de los casos registrados corresponden a personas de entre 20 y 59 años, siendo la edad prome-

dio de 36 años. A la fecha, el total de altas es de 13.816 personas.

El Ministerio de Salud de la Nación informó que 433 personas cursan actualmente la infección por coronavirus en camas de terapia intensiva en todo el país, por lo que el porcentaje de ocupación general asciende al 45 por ciento. Además, se indicó que, en el caso del Área Metropolitana de Buenos Aires, que concentra más del 90% de los diagnósticos del COVID-19, están ocupadas un 52% de las ca-

mas de terapia intensiva.

Alberto Fernández recibirá -en la quinta de Olivos- al jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, y al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, como quedaron después del encuentro de ayer. Rodríguez Larreta es partidario de aguardar 10 días más antes de anunciar un endurecimiento de la cuarentena, Kicillof insiste en la necesidad de resolverlo cuanto antes. El Presidente se inclinaría por la posición del gobernador y el regreso a la fase 1 de la cuarentena comenzaría el lunes 29 de junio y se extendería hasta el 12 de julio.

Será una fase 1 con algunas diferencias. La etapa de "aislamiento estricto", que comenzó el 20 de marzo pasado con el objetivo principal de "planchar la curva" de contagios, fue la medida más drástica desde el inicio de la pandemia y la más estricta: de acuerdo al cuadro que elaboró el Ministerio de Salud, implica únicamente la circulación de las actividades esenciales. En este caso, a partir del lunes, se permitirá la apertura de los negocios de cercanía. Y, a diferencia de las primeras dos semanas de cuarentena, los bancos mantendrán la atención al público.

En el mundo se contagiaron 9.323.932 personas por el COVID-19. Del total, 479.215 pacientes fallecieron y 4.677.740 lograron recuperarse.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en su vida. Prepárese, ya que podrían surgir muchos conflictos por pequeñeces y afectar su ánimo.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Momentos donde la intranquilidad podría arrebatarle muchos de los éxitos que le ha costado demasiado trabajo conseguir. Evite que suceda.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Después de tantos inconvenientes, al fin encontrará el equilibrio. Podrá pisar el suelo firme y estará en condiciones de resolver todos los temas importantes.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que deberá desarrollar su fuerza de espíritu y recargar al máximo el aura para los tiempos buenos que se acercan. Prepárese para disfrutar.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Despreocúpese, ya que su capacidad para tomar decisiones se combinará con la sensibilidad e intuición. Gracias a estas, decidirá de manera correcta.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



En este día, deberá buscar refugio en el plano espiritual y tener presente que los contratiempos de hoy se diluirán mañana. Relájese que todo mejorará.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



En caso de que deba avanzar, sepa que la revisión del pasado le echará luz sobre los interrogantes del presente que lo persiguen hace varios días.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Nunca se olvide que debe mantener siempre la serenidad frente a los inconvenientes que uno vive, ya que será su mejor antídoto para combatir la incertidumbre.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en su vida. Prepárese, ya que podrían surgir muchos conflictos por pequeñeces y afectar su ánimo.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Muchas veces las decisiones precipitadas pueden llegar a ser causa de un arrepentimiento futuro. En esos casos, trate de reflexionar antes de actuar.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Durante este día, recibirá más de una propuesta interesante que le dará esperanzas y fuerzas para continuar en sus objetivos. Escoja las más conveniente.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Aproveche el día al máximo, ya que contará con los suficientes impulsos para resolver todos los asuntos que hace tiempo posterga. Tome coraje y comience hoy.

# TIEMPO FUEGUINO

## GUÍA DE SERVICIOS



### TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	<b>Judiciales</b>
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF



### BARCAZA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
9:15 y las 3:00 horas

**Página web oficial:**

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

**Twitter:**

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

**Facebook:**

<https://www.facebook.com/TABSA>



### FRONTERA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
08:00 a 22:00 horas



### COTIZACIONES

**DÓLAR**

Compra  
**\$67,88**

Venta  
**\$72,99**

**PESO CHILENO**

Compra  
**\$0,0777**

Venta  
**\$0,0900**

### FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>SIMON</b> Tel. 504503 El Alambrador 825	<b>TOLHUIN</b> TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	<b>MERCANTIL</b> Tel 432648 Gobernador Paz 679

### CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima <b>-1°C</b> Máxima <b>3°C</b>	Mínima <b>-1°C</b> Máxima <b>3°C</b>	Máxima <b>-3°C</b> Máxima <b>2°C</b>	Mínima <b>-2°C</b> Máxima <b>3°C</b>

# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: 02964)422-255

**Archivo**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección** Fernando Zapata  
**Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

**ZAPCO**  
GROUP  
zapco.com.ar

VIVIR  
COMO  
ESPERÁS

CONFORT  
CERCANÍA  
EXCLUSIVIDAD

## EDIFICIOSOLARES

Fagnano



## OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega  
del **35%**

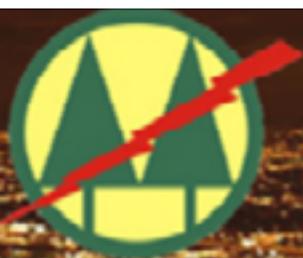
financiación  
a **10** años + CAC

Departamentos  
de **3** ambientes  
cocheras y bauleras

disponibles  
en Marzo del **2020**

Consultanos para  
más información

Río Grande  
Ruta 3 km 2814  
2964 445310  
2964 642424  
admin@zapco.com.ar  
admin.ush@zapco.com.ar



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.